

10 DE OCTUBRE DE 2024.

DIPUTADA ANA KAREN RUÍZ COUTIÑO.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “REFORMA AL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL”.

Con su permiso señor presidente, mesa directiva, honorable asamblea del Congreso del Estado de Chiapas, medios de comunicación aquí presentes. Hoy acudo ante esta alta tribuna, con la honrosa representación del Partido Revolucionario Institucional, para manifestar nuestro apoyo a la reforma en materia de salarios. Una reforma que busca dar un paso firme para generar más oportunidades, y sobre todo para mejorar la perspectiva de vida de nuestra sociedad. El Partido Revolucionario Institucional, reafirma su disposición de colaborar en la construcción de un mejor México y un mejor Chiapas. Esta reforma, es un esfuerzo y reconocimiento a nuestras trabajadoras y trabajadores, ya que es necesaria para construir prosperidad e inclusión social, para el bienestar de la población, es la garantía para que todo trabajador y trabajadora puedan mejorar sus condiciones de vida, y se lo debemos a políticas de estado que se edifican sobre cimientos previos y se guían por una brújula en el tiempo, y eso es lo que ocurre hoy con la posibilidad que tiene el país de garantizar un piso mínimo de bienestar económico para todos aquellos que trabajan en el sector formal de la economía y el sector público. Pero también quiero mencionar que seremos vigilantes y no seremos omisos, por ello es importante reconocer quiénes serán los beneficiados de esta reforma a nuestra constitución, la cual garantiza un aumento al salario mínimo que no podrá estar por debajo del 5 por ciento de la inflación anual, para docentes de niveles básicos de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de las fuerzas armadas, médicos y enfermeros, habiendo una clara exclusión de un número significativo de trabajadoras y trabajadores que también desempeñan funciones esenciales para el desarrollo de nuestro país y de nuestro estado de Chiapas. Un caso notable es el de los maestros de educación inicial, preescolar y primaria que no son de tiempo completo, excluyendo y dejando fuera a todos aquellos que no

tienen la modalidad de contratación de tiempo completo, a pesar de que su labor es igualmente crucial para el desarrollo educativo de miles de niños de nuestro estado. Mi voto y el de nuestra Fracción, es y siempre será a favor de un salario mínimo justo, de un salario que refleje verdaderamente el esfuerzo y el sacrificio de cada trabajador, cada trabajadora, pero no podemos engañarnos y cerrar los ojos ante la realidad que aquí se vive, Chiapas es un estado predominantemente agrícola, contamos con ganado de buena calidad, sembradíos, cosechas, tenemos muchas manos, y muchas de ellas están en la informalidad, son trabajadores eventuales que labran nuestro campo y generan un vínculo directo con la sociedad. Si queremos una verdadera y auténtica justicia social, si queremos hablar de un verdadero salario justo, también tenemos que ver por ellos, hay que ver a nuestras comunidades indígenas, a nuestras artesanas, a nuestros artesanos. También mencionar que un salario mayor no significa nada cuando los precios se disparan, cuando las oportunidades se reducen, y cuando los insumos básicos se vuelven inaccesibles. Comparto unos datos de la canasta básica del año 2023, la canasta básica incrementó casi un 9%, el año pasado, estos productos que voy a mencionar algunos como el café soluble aumentaron un 34%, el frijol 16%, el papel higiénico 15%, la cebolla hasta está de espantarse, un 118%, también la gasolina que antes valía 18 pesos el litro hoy está alrededor de los 24 pesos, un incremento del 33%. Solo por mencionar algunos. Diputadas y diputados, espero que esta reforma sea el inicio de un verdadero cambio para el mejoramiento de las familias chiapanecas y lo digo un inicio, porque quiero dejar en claro en esta tribuna, hay mucho por hacer por nuestro estado. No podemos evadir que es un gran logro y un beneficio, pero para los que tienen un empleo formal, para los que pueden exigir que se les cumpla el aumento, y para quienes también tengan seguridad social, pero no para los que viven en la informalidad, como ya mencioné, sin olvidar incluso nuestros emprendedores. Hay mucho por hacer, busquemos mejorar la calidad de vida de quienes nos dieron la confianza de estar aquí. Recordemos que, sin importar partidos e ideologías, nos siguen uniendo los ideales de la revolución que nos dieron lo que es nuestra constitución y marcó la ruta de la democracia y la justicia social. En el Partido Revolucionario Institucional, siempre vamos a defender a las y los trabajadores, y a las causas más importantes de las y los chiapanecos. Muchas gracias.